

**Acronimo:** GR-2019-2020-002-UEV

**Titulación:** Grado Ingeniería de Organización Industrial  
**Campo:** Ciencias  
**Universidad:** UEV  
**Centro de impartición:** Escuela de Arquitectura y Politécnica  
**Nº plazas:** 25

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se ruega incluyan comentarios razonados a cada apartado objeto de evaluación

### 1.- Adecuación del personal docente para impartir el grado o máster a implantar

**Directrices a valorar:**

- a) El personal académico previsto para la impartición del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora
- b) El personal académico previsto es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones

**Valoración descriptiva:**

En líneas generales, se considera que el personal académico previsto para impartir el título es suficiente para el desarrollo del mismo y reúne el nivel de cualificación académica y experiencia docentes requeridos para el título (un 60% de los créditos son impartidos por doctores, una media de 9.2 años de experiencia docente), si bien no es posible valorar en profundidad su experiencia investigadora a la luz de la documentación aportada (solo se aporta una breve reseña de su especialidad de investigación, sin mención de otros elementos cuantificables, como los sexenios, número de publicaciones en revistas de impacto, proyectos, etc.).

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

**Valoración Criterio 1**

B

### 2.- Adecuación de la oferta de plazas realizada por la universidad, en el título que se solicita implantar, a la demanda de su entorno socio-económico de forma que se evite la sobreoferta de plazas y la duplicidad de costes

**Directrices a valorar:**

- a) La oferta de plazas es adecuada a la demanda del entorno socio-económico
- b) Relación entre la demanda y el número de plazas ofertadas en las universidades públicas valencianas en titulaciones idénticas o similares ya implantadas

**Valoración descriptiva:**

Se considera que la oferta de plazas es adecuada a la demanda del entorno socio-económico, a la vista del entorno industrial predominante, formado en su mayor parte por pequeñas y medianas empresas centradas en procesos de manufactura, que son las grandes receptoras del perfil de egresado de la titulación. Respecto a la relación entre la demanda y el número de plazas ofertadas en las universidades públicas valencianas en titulaciones idénticas o similares ya implantadas, hay que tener en cuenta que, de las cinco universidades públicas de la comunidad valenciana, solo la Universidad Politécnica de Valencia ofrece este título. En dicha universidad, la tasa de relación entre la oferta y la demanda se encuentra en el entorno del 300% en los últimos cuatro años, lo que la hace una titulación con una alta demanda. Teniendo en cuenta este hecho, así como la reducida oferta de plazas de nuevo ingreso de la titulación que se propone (desde 25 plazas el primer año a 35 plazas el cuarto año), no se considera que el título universitario vaya a causar una sobreoferta de plazas y/o duplicidad de costes.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

**Valoración Criterio 2**

B

### 3.- Grado de inserción laboral de los egresados

**Directrices a valorar:**

- a) La tasa de graduación prevista es adecuada de acuerdo con el ámbito temático y la demanda cultural, social y económica
- b) Recursos de la Universidad para favorecer la empleabilidad de los futuros egresados

**Valoración descriptiva:**

De acuerdo a la memoria de verificación del título, la tasa de graduación prevista es el 61.01%, la cual se estima un tanto excesiva a la vista de los requerimientos de la titulación y mediante la comparativa con las tasas de graduación de la titulación en otras universidades del entorno. Así, por ejemplo, en la Universidad Politécnica de Valencia, la tasa de graduación del mismo título apenas supera el 40% (datos medios de los últimos 4 años), siendo éste un dato más acorde con las tasas de graduación del título propuesto que tienen lugar en otras universidades públicas en España (también alrededor del 40-50%).

Respecto a los recursos de la Universidad para favorecer la empleabilidad de los futuros egresados, la universidad cuenta con un Servicio de Carreras Profesionales y Prácticas que tiene, entre otras misiones, la gestión de las prácticas profesionales, la atención personalizada en la búsqueda de empleo, la planificación de la carrera profesional, e información sobre las salidas profesionales de la titulación.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 3

C

**4.- Zona de influencia del título, de forma que se mantenga el equilibrio territorial, en cuanto al mapa de las titulaciones, teniendo presente las necesidades de la sociedad valenciana**

**Directrices a valorar:**

- a) La zona de influencia del título mantiene el equilibrio territorial del mapa de titulaciones
- b) La zona de influencia del título responde a las necesidades de la sociedad valenciana

**Valoración descriptiva:**

Se estima que la zona de influencia del título sea básicamente la provincia de Valencia, en la que la demanda de la única universidad pública que oferta el título excede notablemente la oferta (ya se ha comentado que la relación entre la oferta y la demanda se encuentra en el entorno del 300% en los últimos cuatro años), lo que junto al hecho ya comentado de la reducida oferta de plazas de nuevo ingreso del título, hace que no se considere que el título universitario vaya a alterar sustancialmente el equilibrio territorial existente respecto al mapa de titulaciones.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 4

A

**OBSERVACIONES:**

La titulación que se propone cuenta con una elevada demanda en el entorno socio-económico, y se considera el número de plazas ofertado no va a alterar sustancialmente el mapa de titulaciones o crear una sobreoferta de plazas. La universidad cuenta con personal docente cualificado para la importación del título, así como con recursos para favorecer la empleabilidad de los futuros egresados. La tasa de graduación prevista parece un tanto elevada, a tenor de las tasas de graduación de la titulación en otras universidades públicas, tanto de la comunidad como del resto de España.

**CALIFICACIÓN GLOBAL:**

FAVORABLE

DESFAVORABLE

El Director General de la AVAP

MIGUEL GINÉS VILAR